

"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **13:17 horas del día 16 de diciembre del año 2022**, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidas las servidoras públicas María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; Itzel Romero Morales, en su carácter de Analista "D" de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, adscritas a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; Gina Alma Escandón Carrillo, representante de la Dirección General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y la **C. Guadalupe Martínez Hernández**, a efecto de llevar a cabo la suscripción de **Contrato Pedido CTAEM/CP/005/2022**, para la adquisición de Licencias de office para nueve equipos de cómputo de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número **224C0300010001S-163/2022**, de fecha 13 de diciembre de 2022, al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la suscripción de Contrato Pedido para la adquisición de licencias office para nueve equipos de cómputo de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Mediante el oficio número **21801002A/2475/2022**, de fecha 14 de diciembre de 2022, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es la Lic. Gina Alma Escandón Carrillo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La servidora pública, Itzel Romero Morales, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la Suscripción del Contrato Pedido **CTAEM/CP/005/2022** para la adquisición de **nueve licencias de office** para nueve equipos de cómputo de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, las cuales **tendrán vigencia de 365 días** a partir de instalarlas a los equipos de cómputo.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS
EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES

PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Página 1 de 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Asimismo, manifiesta que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, le informo a la **C. Guadalupe Martínez Hernández**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La **C. Guadalupe Martínez Hernández**, manifiesta que no existe ningún comentario; igualmente, se le pregunta a la servidora pública **Gina Alma Escandón Carrillo**, si tiene algún comentario al respecto.

La Lic. Gina Alma Escandón Carrillo Auditora adscrita a la Dirección de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

Se procedió a leer el Contrato Pedido número **CTAEM/CP/005/2022**, y una vez terminado de leer, se les pregunto a la **C. Guadalupe Martínez Hernández** y a la Representante de la Secretaría de la Contraloría si tienen algún comentario, observación o modificación, manifestando ambos que no existe modificación alguna, asimismo la **C. Guadalupe Martínez Hernández**, manifiesta que la entrega de las nueve licencias office ya fueron enviadas al correo electrónico ctaem.uaa@edomex.gob.mx el día de hoy 16 de diciembre del año en curso , las cuales tendrán vigencia 365 días a partir de instalarlas a los equipos de cómputo.

Así mismo la Lic. Gina Alma Escandón Carrillo, Auditora adscrita a la Dirección de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las 13 horas con 22 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS
EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES

PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Página 2 de 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año de Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


C.P. María Elena Muñoz Zepeda.
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo


Mtra. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


L en C. y F. Itzel Romero Morales
Analista "D" Unidad de Apoyo
Administrativo

Por Parte de la Secretaría de la
Contraloría


Lic. Gina Alma Escandón Carrillo
Auditora

Por Parte del Proveedor


C. Guadalupe Martínez Hernández

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS,
EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES,
PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 3 de 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO